



PREVISION SANITARIA NACIONAL GESTION SOCIMI, S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Tarjeta de Asistencia y Representación

El Consejo de Administración de Previsión Sanitaria Nacional Gestión SOCIMI, S.A. (en adelante la "entidad") ha acordado convocar Junta General ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la entidad sito en la calle Génova, nº 26, el día 30 de junio de 2020, a las 13:00 horas, en primera y única convocatoria.

Titular y D.N.I./ N.I.F.	
Domicilio	
Código Cta. Valores	Nº Acciones

ASISTENCIA PERSONAL A LA JUNTA

El accionista que desee asistir a la Junta deberá de firmar esta tarjeta, en el espacio destinado a tal efecto, presentándola el día de la Junta en el lugar de celebración de la misma.

Firma del accionista que asiste

En _____, a _____ de _____ de 2020.

REPRESENTACIÓN Y DELEGACIÓN

El accionista a cuyo favor se ha expedido la presente tarjeta confiere su representación para la Junta General Ordinaria:

Presidente del Consejo de Administración.

D./Dña _____

Se entenderá conferida al Presidente del Consejo de Administración toda delegación que no contenga expresión nominativa de la persona física o jurídica en la que se delega.

Firma del accionista representado

En _____, a _____ de _____ de 2020.

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Informe del Sr. Presidente.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y del correspondiente Informe de Gestión de la entidad, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, así como la distribución de dividendos relativa al ejercicio 2019.

Cuarto.- Ratificación del dividendo a cuenta aprobado por el Consejo de Administración en fecha de 12 de septiembre de 2019.

Quinto.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019.

Sexto.- Nombramiento de auditores. Acuerdos a adoptar.

Séptimo.- Delegación de facultades en el Sr. Presidente y en el Sr. Secretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, indistinta y solidariamente, puedan formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General y, en especial, para formalizar el depósito de cuentas.

Octavo.- Ruegos y Preguntas.

INSTRUCCIONES DE VOTO A LAS PROPUESTAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Marque con una X la casilla correspondiente. En caso de que no se impartan instrucciones marcando las casillas correspondientes (o se suscitara dudas sobre el sentido del voto) se entenderá que desea votar a favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración.

Puntos Orden día	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo
A favor						
En contra						
Abstención						
En blanco						